

Cuando el Estado titubea y el crimen avanza

La liberación de Osmar Ferrer Ramírez —sicario acusado de asesinar al «Rey del Meiggs»— no es un mero error judicial. Es síntoma de una estructura estatal que evidencia grietas profundas frente a la transnacionalización del crimen. Cuando las instituciones ya no logran sostener la ficción de control, el problema trasciende lo jurídico; se transforma en una cuestión política y sociológica.

Desde hace más de una década, las fronteras entre Estado y crimen organizado se han vuelto porosas. Ya no basta hablar de «infiltración»; más bien, se trata de una simbiosis funcional, en la que instituciones debilitadas permiten u omiten la acción de organizaciones con poder logístico, armado y territorial (no deja de sorprender, en este contexto, la liviandad argumentativa exhibida por la

jueza Irene Rodríguez, del Octavo Juzgado de Garantía de Santiago). El avance del Tren de Aragua no responde a una ola migratoria caótica. Por el contrario, obedece a redes delictivas que se mueven por los mismos canales que la movilidad humana desprotegida. Si el Estado no regula ni discrimina con inteligencia, acaba por diluirse.

La liberación del sicario constituye un acto performativo. Revela la erosión del orden institucional frente a un nuevo orden informal que actúa con eficacia. Mientras jueces y fiscales se reparten culpas en una escena más kafkiana que republicana, el crimen gana poder simbólico y territorial.

Podríamos remitirnos a la política exterior del segundo gobierno del ex presidente Sebastián Piñera, que alentó flujos migratorios sin garantías insti-

tucionales ni resguardos efectivos. En julio de 2019, la entonces ministra Cecilia Pérez — hoy directiva de Azul Azul — afirmaba que Chile seguiría recibiendo migración venezolana «hasta que el país lo resista». Lo que se desconocía por completo fue que por esas mismas rutas circulaban redes criminales ya estructurales desde cárceles como Tocopilla. Las consecuencias eran previsibles. Pero este país, una vez más, parece condenado a olvidar.

Hoy, las respuestas han sido erráticas. La visita del exministro Manuel Monsalve a Caracas, en enero de 2024, permanece envuelta en silencio: nunca se ha sabido con certeza qué se firmó, qué se discutió o cuál fue la respuesta concreta de las autoridades venezolanas. A ello se suma la ruptura diplomática con Venezuela, que impo-



Fabián Bustamante Olguín
Doctor en Sociología.
Departamento de Teología,
Universidad Católica del Norte

sibilita toda política efectiva de expulsión, pues ese país se niega a recibir a sus connacionales condenados en Chile. La impotencia, así, se vuelve norma y se institucionaliza.